

ES MÁS RÁPIDO Y ECONÓMICO

Lanzan plataforma para constituir cooperativas de manera online

EQUIPO EL OVALINO
 O valle

Para facilitar la creación y formalización de las cooperativas y así, seguir potenciando el modelo de economía social y asociativa, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo anunció que ya se encuentra operativa la nueva plataforma CoopDigital, la que permitirá crear cooperativas de manera online.

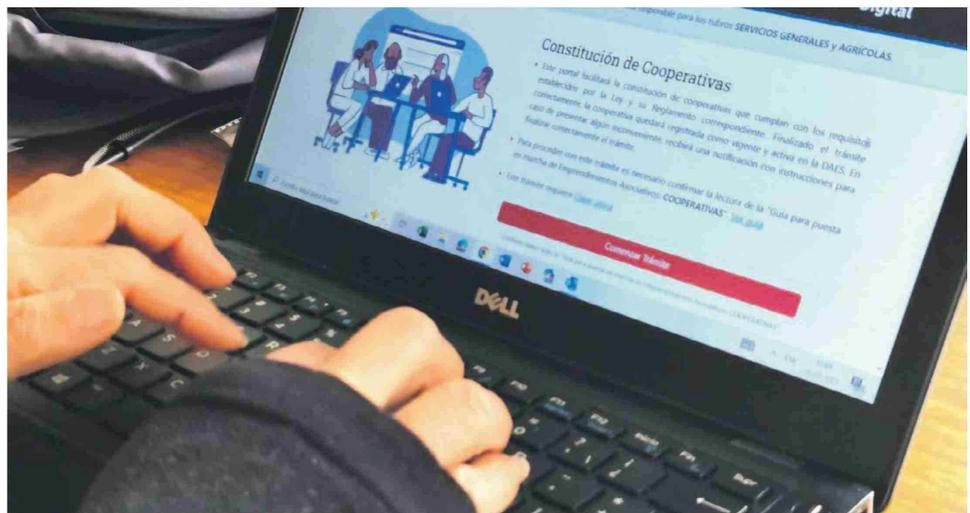
Esta herramienta, que actualmente está habilitada para cooperativas agrícolas y de servicios, busca facilitar la formalización de este tipo de organizaciones, reduciendo de manera inmediata los tiempos de constitución y los costos económicos de los trámites asociados.

El objetivo principal de CoopDigital, por tanto, es entregar oportunidades para todas las personas que quieran formalizar sus emprendimientos asociativos, contribuyendo a promover la generación de empleo y el trabajo decente para la ciudadanía.

Además, va en la línea de la necesaria modernización del Estado, especialmente, para sus sectores productivos. "CoopDigital se enmarca en el Plan de Modernización que estamos llevando a cabo hace cuatro años en la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES)", señaló el jefe de esta división, Juan José Montes.

"Esta digitalización ha llevado más estandarización en las respuestas, baja en los tiempos de atención, como también una mayor cantidad de certificados y respuestas automáticas. Por lo mismo, contar con esta plataforma apunta a esas mejoras, y a eliminar las barreras de entrada tanto económicas como administrativas que conlleva el trámite", indica Montes.

En concreto, la nueva herramienta, a la que se accede con la Clave Única, permite realizar rápidamente en línea el registro de formalización que requiere la DAES. Si antes el proceso podía



Con el uso de CoopDigital, el proceso de formación de una cooperativa durará entre 5 y 7 días.

EL OVALINO

Se trata de CoopDigital, una herramienta que agilizará el proceso de conformación de este tipo de emprendimientos, contribuyendo a reducir los tiempos y los costos monetarios de los trámites asociados. En la Región de Coquimbo, existen más de 140 cooperativas vigentes y activas, que reúnen a más de 86.000 personas.

llegar a tardar hasta 80 días, ahora con el uso de CoopDigital, podrá ser de 5 a 7 días.

El cambio se hace particularmente relevante cuando, según los registros de la DAES, durante los últimos 10 años el sector cooperativo ha mostrado un importante crecimiento. De las 612 cooperativas que se registraban en 2012, la cifra se elevó a 2.159 cooperativas activas y vigentes en abril

de 2025. En cuanto a la cantidad de personas asociadas, estos son 2.160.045 hoy, lo que representa un 12% de la población.

En tanto, a nivel de la Región de Coquimbo, en abril de 2025 se registraron 141 cooperativas vigentes y activas, un 13,7% más que en igual mes de 2024 las que agrupan a más de 86.000 socias y socios, quienes guiados por los principios

del cooperativismo, como la ayuda mutua, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y responsabilidad, realizan un invaluable aporte a una economía más equitativa y empática con las comunidades humanas, el medio ambiente y la sociedad.

Camila Sabando, seremi (s) de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, destacó por su parte que "el movimiento cooperativo ha demostrado estar en franco crecimiento en los últimos años y, con la finalidad de seguir motivando y facilitando la creación de más cooperativas, es que disponemos de este sitio web. Invitamos a todas y todos quienes estén interesados en crear una cooperativa, a visitar el sitio web de la DAES, conocer más sobre el modelo y, a través de CoopDigital, realizar sus trámites de manera sencilla y fluida".